

distritos de Catavi y Siglo Veinte, se tratan en la encrucijada de la desesperación «espontáneo» organizado en la plaza esperando una respuesta del gobierno y ayuda, se observó hoy aquí. El campamento construido desde maderas y polietileno en el corredor provocado fuerte impacto en la población. El refugio está ubicado en un estratégico lugar diariamente más de 100.000 personas.

Vicepresidente de Panamá
 Panamá, Oct 27, (AFP).- El vicepresidente, denunció que su oficina y secretarías trasladadas a labores estando, en lo que pareciera marca funcionario con el gobierno del presidente. En un acontecimiento considerado como insólito, Esquivel, quien fue elegido en las elecciones de 1984, llegó en las únicas vacías. No obstante, un comunicado de la Oficina advirtió que el cierre de las oficinas de la República, se realizó atendiendo las presenciales de «suspender todo».

Murió la tercera víctima de radiación en Río de Janeiro, Oct 27, (AFP).- Israel, que sufrió serias radiaciones en el mes de septiembre pasado en el hospital naval Marcilio Díaz, elevan por aquel accidente radioactivo. Las dos primeras víctimas fatales fueron María Gabriela Ferreira, 37 años, y su hija, Ferreira, de apenas seis años de edad. Los dos cadáveres fueron sepultados en un cementerio de la población que fuesen enterradas allí.

Maria Gabriela Ferreira, esposa del vicepresidente, que está internado en estado grave en su casa, fueron enterradas la noche en medio de una protesta de la población que fuesen enterradas allí. Los dos cadáveres fueron sepultados en un cementerio de la población que fuesen enterradas allí.

internacionales.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE «TECNANDINA S.A. TENSA»

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos se otorgó en Quito el 31 de agosto de 1987 ante el Notario Décimo Primero del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, doctor Ernesto Andrade Veloz, mediante Resolución N° 87-1-1-01479 de 15 de septiembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo N° 137, tomo 19 del Registro Industrial, el 29 de septiembre de 1987.
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Ingeniero Reiner Mees, en su calidad de Gerente General de la compañía «TECNANDINA S.A.» TENSA». El compareciente es de nacionalidad alemana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 70'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de s/. 200'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 1'000.000,00 por capitalización de las reservas legales; s/. 9'000.000,00, por capitalización de las reservas facultativas; s/. 60'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: GRUNENTHAL GMBH, INVERSIONES Y VENTAS S.A. INVERSA, GRUNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA., ingeniero Eduardo Jácome, Marcelo Villamar e Inés Utteras de Villamar.
6. AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.-

NOMBRE: Compañía GRUNENTHAL GMBH

NACIONALIDAD: Alemana

RESOLUCION: N° 949 de 8 de julio de 1987

TIPO DE INVERSION: Extranjera directa

MONTO DE INVERSION: s/. 47'642.000,00

FORMA DE PAGO: Revalorización de activos

Reservas legales	s/. 836.000,00
Reservas facultativas	s/. 680.600,00
	s/. 6'125.400,00

NOMBRE: GRUNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA.

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

RESOLUCION: N° 1231 del 31 de agosto de 1987

TIPO DE INVERSION: Extranjera directa

MONTO DE INVERSION: s/. 4'858.000,00

FORMA DE PAGO: Revalorización de activos

Reservas legales	s/. 164.000,00
Reservas facultativas	s/. 69.400,00
	s/. 624.600,00

7. CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, «TECNANDINA S.A. TENSA» está calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca como «empresa extranjera».

8. En virtud de la presente escritura pública, se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: «ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientas mil acciones ordinarias nominativas de un mil sucre cada una, numeradas del uno al doscientos mil inclusive, íntegramente suscrita y pagado».

Quito, a 6 de octubre de 1987

Dra. Piedad Gálvez de Varea
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA